



Curso Académico 2016-2017

Asignatura: Introducción a la Ciencia Política

Código: 17856

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Formación Básica

Número de créditos: 6 ECTS

Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114, 1115) y 161 (1611, 1612, 1613, 1614)

1.

ASIGNATURA / COURSE

- Grado en Derecho/*Degree in Law*.

1.1. Nombre / Course Title

Introducción a la Ciencia Política/*Introduction to Political Science*

1.2. Código / Course Code

17856

1.3. Tipo/ Type of Course

Formación básica/*Compulsory Subject*

1.4. Nivel/ Level of Course

Grado/*Undergraduate, Bachelor*.

1.5. Curso / Year of course

Primer curso/*First Year*

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre/*Second Semester*

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno/*None*



Curso Académico 2016-2017

Asignatura: Introducción a la Ciencia Política

Código: 17856

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Formación Básica

Número de créditos: 6 ECTS

Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114, 1115) y 161 (1611, 1612, 1613, 1614)

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a clase, tanto a las clases magistrales como a los seminarios y a la tutoría colectiva.

/ **Attendance to class is mandatory (lectures, seminars and the tutorial session).**

1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 111. Prof. Carlos Taibo Arias

Grupo 161. Prof. Carlos Taibo Arias

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupo 1111: Prof. Carlos Taibo Arias

Grupo 1112: Mariana González

Grupo 1113. Jacobo Abellán

Grupo 1114. Jacobo Abellán

Grupo 1115. Prof. Carlos Taibo Arias

Grupo 1611 Elvira Mateos

Grupo 1612. Elvira Mateos

Grupo 1613. Elvira Mateos/Jacobo Abellán

Grupo 1614. Paula Lamoso

Profesores

Jacobo Abellán

Dpto. de Ciencia Política, 1ª planta, anexo Facultad de Derecho

Correo electrónico / E-mail : jacobo.abellan@uam.es

Mariana González

Dpto. de Ciencia Política, 1ª planta, anexo Facultad de Derecho

Correo electrónico / E-mail : jacobo.abellan@uam.es

Paula Lamoso

Dpto. de Ciencia Política, 1ª planta, anexo Facultad de Derecho

Correo electrónico / E-mail : mariana.gonzalez@uam.es

Elvira Mateos

Dpto. de Ciencia Política, 1ª planta, anexo Facultad de Derecho

Correo electrónico / E-mail : elvira.mateos@uam.es



Carlos Taibo

Despacho 9, Dpto. de Ciencia Política, 1ª planta, anexo Facultad de Derecho

Correo electrónico / E-mail : carlos.taibo@uam.es

1.11. **Objetivos del curso / Objectives of the course**

A. Objetivos generales / General objectives

Lograr que los estudiantes aprendan:

- Los conceptos, autores, enfoques y debates básicos que constituyen el objeto de estudio de la Ciencia Política, y que después verán de forma más desarrollada en distintas asignaturas durante el resto del grado.
- A relacionar los conocimientos teóricos propios de la disciplina con acontecimientos políticos de actualidad.
- A poner en práctica algunos de los conocimientos técnicos básicos relacionados con la disciplina.
- A argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina.

B. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor

2. Competencias específicas:

- E2. Conocer en sus fundamentos ciertas materias no jurídicas, pero determinantes de la regulación por las diversas ramas del Derecho e importantes para una formación multidisciplinar.

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

Asistir a clase.

Participar activamente en clase, cuando proceda.

Realizar las tareas que les asigne el profesor.

Repasar la materia de forma periódica durante el curso.

2. Programa:

Introducción

Clase 1. La ciencia política

El Estado y su evolución

Clase 2. El Estado absoluto

Clase 3. Las revoluciones liberales y el Estado liberal

Clase 4. Las contestaciones del liberalismo: socialismos y fascismos

Clase 5. El Estado del bienestar

Instituciones y actores políticos en las democracias actuales

Clase 6. Democracia, parlamentos y gobiernos

Clase 7. La distribución territorial del poder político

Clase 8. Elecciones y sistemas electorales

Clase 9. Partidos políticos y sistemas de partidos

Clase 10. Los grupos de interés y el neocorporativismo

Clase 11. Las burocracias

Clase 12. La crisis de la democracia



B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Participación regular en las evaluaciones continuas de los seminarios,
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en los seminarios.

2. Programa de actividades:

Seminario 1: Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 2: Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 3.-Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 4.-Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 5.-Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 6.-Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 7.- Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 8.- Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 9.- Actividad relacionada con la clase magistral

Seminario 10.- Tutoría obligatoria

Las actividades específicas estarán disponibles a través de Moodle.

C. Tutorías / [Support tutorial sessions](#)

Actividades que hay que realizar:

- Resolución de dudas sobre los temas desarrollados
- Revisión de las prácticas realizadas
- Otras actividades que el docente estime en cada caso necesarias



1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- Caminal, M. (dir.). (1996) Manual de Ciencia Política. Madrid, Editorial Tecnos
- Del Águila, R. ed. (1997) Manual de Ciencia Política. Madrid, Editorial Trotta.
- De Blas, A.; Pastor J. eds. (1997) Fundamentos de Ciencia Política. Madrid, UNED.
- Batlle, A. D. (1992) Textos básicos de Ciencia Política. Barcelona, Editorial Ariel.
- Bobbio, N.; Matteucci, N.; Pasquino, G. (dirs.) (1982) Diccionario de Ciencia Política. México, Siglo XXI.
- Botella, J.; Cañeque, C.; Gonzalo, E. (1994) El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx. Madrid, Editorial Tecnos, Madrid.
- Caminal, M. (dir.). (1996) Manual de Ciencia Política. Madrid, Editorial Tecnos.
- García Cotarelo, R.; Paniagua, J. L. (dirs). (1987) Introducción a la Ciencia Política. Madrid, UNED.
- Goodin, Robert E.; Hans-Dieter Klingemann. (2001) Nuevo Manual de Ciencia Política, Madrid, Editorial Istmo.
- Molina, I. (1998) Conceptos Fundamentales de Ciencia Política. Madrid, Editorial Alianza.
- Pasquino, G. (dir.). (1998) Manual de Ciencia Política. Madrid, Editorial Alianza.
- Sartori, G. (2002) Elementos de Teoría Política. Madrid, Editorial Alianza.
- Sodaro, M. (ed.) (2010) Política y Ciencia Política: Una Introducción. Madrid, McGraw Hill-Interamericana de España.
- Vallés, J. M. (2006) Ciencia Política: una introducción. Barcelona, Editorial Ariel Ciencia Política.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía.
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada.

B. Seminarios / Seminars:

- El profesor del grupo se encargará de desarrollar seminarios en aula (clases prácticas o de discusión): en ellos se programarán actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos a situaciones concretas a través de análisis de textos, datos o películas.
- Por lo general, los estudiantes deberán realizar trabajo preparatorio antes del seminario.



- Se podrán desarrollar otras actividades que el docente estime en cada caso necesarias como, por ejemplo, pruebas de lectura.
- +

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Asistencia a clases magistrales	1h50 min x 12 semanas = 21 horas/curso
Asistencia a seminarios	90 min x 10 semanas = 15 horas/curso
Asistencia a tutorías	1,5 horas x 1 tutoría = 1,5 horas hora/curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	2 x 14 semanas = 28 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	3 horas x 10 semanas = 30 horas/curso
Preparación y realización prueba final	54,5 horas/curso
Total horas	150 horas/curso

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A. Evaluación ordinaria de estudiantes de primera matrícula:

1. Objeto y contenido de la prueba final relativa a las clases magistrales:

- Examen sobre los contenidos generales desarrollados en las clases magistrales. Se valorará muy positivamente la utilización de ejemplos en la prueba final relacionados con los vistos en los seminarios.
- La calificación de la prueba final será el equivalente al 50% de la calificación final (p.ej. Calificación prueba final: 6 (6x0,5=3); Calificación otras actividades: 8 (8x0,5=4);

Calificación final: 3+4=7).

- La prueba final será por escrito.
- Para aprobar la asignatura es preciso alcanzar al menos un 4,0 sobre 10,0.
- Nota: consúltese el calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad para confirmar la fecha. Confírmese unos días antes de la fecha de la prueba, por si hubiera habido cambios de última hora.

2. Sistema de evaluación continua: seminarios:

2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Participación fundamentada y crítica en los debates previstos.
- Presentación en público de las principales ideas de los textos.
- Entrega en la fecha prevista del trabajo que pueda solicitar el/la profesor/a.

2.2. Pruebas adicionales (a realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Ninguna

2.4 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

No habrá prueba para estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso. En su caso, el Profesor podrá requerir a los estudiantes que entreguen todos o algunos de los ejercicios escritos que se hayan realizado en los Seminarios.

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

Véase el apartado anterior.

3. Evaluación en tutorías (en su caso):

- Ninguna

4. Calificación final (a cargo del profesor Grupo de seminarios):

- Porcentaje calificación prueba final: 50 %
- Porcentaje evaluación continua seminarios: 50 %

5. Requisitos para superar la asignatura:

- Asistir al menos a un 80% de los seminarios pruebas previstas en la guía docente.
- Obtener al menos un 4,0 sobre 10,0 en el examen escrito y un 3,0 sobre 10,0 en la evaluación de los seminarios; alcanzar un mínimo de un 5,0 sobre 10,0 en la media de las dos calificaciones anteriores.

Tendrán la calificación de “no evaluado” los alumnos

a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua; b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final; c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Dos preguntas relativas a los contenidos de los seminarios celebrados durante el curso. El examen tiene un peso del 50% sobre el total de la asignatura.
- Corresponderá la calificación de ‘no evaluado’ a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.
- No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula y hubieran realizado, al menos, un 80 % de las clases-seminarios pueden solicitar, en el momento de matricularse, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases-magistrales y la prueba final

D. Calificación “no evaluado”

Véase normativa de ordenación académica

5. Cronograma de Actividades (opcional) / Activities Cronogram (optional)

Se recoge em

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	Clase 1: “La ciencia política”		
Semana 2	Clase 2: “El Estado absoluto”		
Semana 3	Clase 3: “Las revoluciones liberales y el Estado liberal”		
Semana 4	Clase 4: “Las contestaciones del liberalismo: socialismos y fascismos”		
Semana 5	Clase 5: “El Estado del bienestar”	Seminarios: 1: Los orígenes del Estado	
Semana 6	Clase 6: “Democracia, parlamentos y gobiernos”	Seminarios: 2: El Estado liberal	
Semana 7	Clase 7: “La distribución territorial del poder político”	Seminarios : 3: Los socialismos	
Semana 8	Clase 8: “Elecciones y sistemas electorales”	Seminarios: 4: Los fascismos	
Semana 9	Clase 9: “Partidos políticos y sistemas de partidos”	Seminarios: 5. Estado del bienestar	
Semana 10	Clase 10: “Los grupos de interés y el	Seminarios: 6: Sistemas electorales	



Curso Académico 2016-2017

Asignatura: Introducción a la Ciencia Política

Código: 17856

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Formación Básica

Número de créditos: 6 ECTS

Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114, 1115) y 161 (1611, 1612, 1613, 1614)

	neocorporativismo”		
Semana 11		Seminarios: 7: La organización territorial de los Estados	
Semana 12	Clase 11: “Las burocracias”	Seminarios: 8: Partidos políticos	
Semana 13		Seminarios: 9: El futuro de la democracia	
Semana 14	Clase 12: “La crisis de la democracia”	Tutoría obligatoria	